

## Antecedentes históricos de la UNAE en Manabí

Gladys Portilla Faicán

Docente-Investigadora de la UNAE

Escribir implica correr el riesgo del sesgo, la incompletitud y el sumir una posición epistémica e ideológica frente a aquello que se quiere decir y compartir. Desde este desafío de escribir como estrategia para que el devenir del proceso histórico no se nos vaya como agua entre los dedos, se emprende este estudio historiográfico que procura trazos largos buscando nexos históricos que anteceden a la Universidad Nacional de Educación-UNAE en Manabí. La pregunta guía para los trazos de este entramado histórico es, *¿Cuáles son los antecedentes históricos que explican y dan sentido a la creación de la Universidad en Manabí?*

Este estudio se inscribe en la historia de la educación del país y dentro de ésta en el pensamiento educativo liberal, orientado a la transformación de la sociedad para alcanzar la justicia social. Los íconos de este trabajo son el legado histórico de la educación laica y gratuita del liberalismo alfarista, desde la figura de José Peralta (el gran pensador de la revolución liberal y ministro de educación de Eloy Alfaro). En conexión con estos ideales libertarios se traza el vínculo histórico con la Constitución política de 2008, constituida en Montecristi como símbolo del legado de los ideales democráticos alfaristas. En estrecha relación con los principios educativos de la Constitución liberal de 1906, en la transitoria vigésima nace la UNAE con el encargo de liderar la transformación del sistema educativo para transformar la sociedad, en procura de la justicia social y del Buen Vivir.

En 2014 se crea la UNAE con la matriz en la provincia del Cañar, capital arqueológica y cultural del país. Este pueblo legendario es también la tierra de José Peralta, el gran pensador de la Revolución liberal. Por su carácter de nacional la UNAE siempre estuvo pensada para territorializarse orientada por su misión de contribuir a la formación de educadores que, con sus formas de pensar, hacer e investigar transformen el Sistema Nacional Educativo, a fin de construir una sociedad justa, equitativa, libre y democrática (Comisión Gestora de la UNAE, 2019). En este contexto de fines educativos, en noviembre de 2018 se crea en Manabí el Centro de Apoyo-San Vicente, donde se ha convertido en una Universidad orgullosamente manabita insertándose en la vida académica y escolar de la provincia y la región liderando transformaciones educativo-pedagógicas que han sido reconocidos por diversos actores y la sociedad.

Los hilos de análisis y argumentación de los antecedentes históricos de la UNAE en Manabí son la laicidad y gratuidad como giro pedagógico fundamental en la historia de la educación del país y, en estrecha relación, la pedagogización de lo político y lo social, que vincula lo educativo a lo político como elemento sustancial de legitimidad del pensar y quehacer político, en función de la justicia social como derecho y deber.

### **El legado histórico del liberalismo Alfarista: La educación laica y gratuita**

La Revolución liberal de 1895 fue un parteaguas en la historia de la educación del país. En 1871, en el garcianismo ya se había instaurado la gratuidad y obligatoriedad de la

educación primaria (Goetschel, 1999) con el fin de afianzar el credo confesional (Pareja, Ecuador: Historia de la República (tomo II), 2009). Es en el liberalismo cuando la laicidad en la educación irrumpe, desde los ideales revolucionarios del 5 de Junio de 1895, en contra de la voluntad de la mayoría de una sociedad marcadamente clerical y conservadora. La Revolución liberal constituye un referente de democratización del derecho a educación gratuita, laica y obligatoria, es decir, para todos y todas, derecho que más tarde, en 1948 será establecido por la Naciones Unidas como derecho humano en la Declaración Universal de Derechos Humanos. (Naciones Unidas, 2015, artículos 18 y 26).

La reforma de la educación como necesidad para afrontar la crisis de la cultura y de lo social, en general, aparece con Espejo en la crítica y el debate intelectual ilustrado. Espejo es considerado por varios autores el máximo representante del movimiento ilustrado ecuatoriano y precursor de la independencia (Paladines, 2007; Brito, 2019; Campozano y Uyaguari, 2019). Tomó de la Ilustración la fe en la razón para la construcción de un nuevo mundo. En esta lógica, puso en cuestión la instrucción de la época y la cultura resultante, ante lo cual reclamó la renovación de la enseñanza y la cultura escolástica-confesional. Propuso el giro a una enseñanza y cultura orientadas al bienestar y la felicidad, en una sociedad ilustrada y moderna. Las cuestiones fundamentales de la filosofía de la educación aparecen también en el pensamiento de Espejo como timón y faro de sus ideales y luchas sociales; qué sociedad, qué seres humanos hay que forjar y qué educación se necesita para alcanzar esos ideales sociales.

En esta misma línea del pensamiento ilustrado en la historia de nuestro país, ya en la época republicana temprana se encuentra el esfuerzo de Vicente Rocafuerte por la educación pública y su secularización (Pareja, 2009). Debido a los avatares que tuvo que afrontar como segundo presidente del Ecuador, en su tarea de configurar la república independiente del Ecuador, lo educativo, y exactamente en lo que tenía que ver con la secularización, se truncó, no tuvo una línea de continuidad. Es en el liberalismo cuando el laicismo devino en una cuestión central del quehacer político y social.

Promulgar el laicismo implicaba confrontar una estructura sociocultural fanática y supersticiosa, propia de una cultura tradicionalmente escolástica. El contexto histórico confesional y conservador, desde el que irrumpe revolucionariamente el liberalismo, se configura como resultado de la educación clerical impulsada con una voluntad política particularmente eficaz del Garcianismo. Ir de un Estado consagrado al corazón de Jesús a otro liberal implicó disrupciones que iban más allá de la institucionalidad de los poderes económicos, políticos y religiosos, muy coincidentes entre sí y, por ello, fácticos. En este sentido, el laicismo jugó un rol disruptivo del pensamiento social, desde la educación como estrategia para la transformación social.

El laicismo fue uno de los elementos fundamentales del cambio de paradigma político social en el liberalismo. La educación laica significó un giro copernicano en el pensamiento y la vida cotidiana de la gente y en la estructura del Estado. Del pensamiento del cañarejo José Peralta descollará la educación laica como el eje para la liberación. En uno de sus escritos antimperialistas pregunta, “¿Puede darse mayor desventura de un país, que ver confiada la instrucción y educación del pueblo, a maestros interesados en degradarlo y hacerlo apto para la servidumbre?” (Peralta, s.f; p. 100). De este modo, pone en cuestión y trae al debate la postura política y de clase que subyace al pensamiento

pedagógico como elemento sustancial de la legitimidad de la postura político-social del docente y su rol de educador. Peralta es el gran ideólogo, el pensador del liberalismo. Como Ministro de Educación tenía claro que la educación es la clave de la transformación social que tendría lugar con la Revolución liberal.

La educación altera, modifica, cambia la índole del individuo y de las colectividades dignificando, elevando y perfeccionando el espíritu del alumno; por lo contrario, rebajándolo, acanallándolo y corrompiéndolo, la educación imprime caracteres indelebles, y de ella dependen el porvenir personal y de las naciones (Peralta, s.f., pág. 100).

De este modo, Peralta puso la emancipación como prerrogativa de todo pensamiento y acción pedagógica, como consecuencia, la educación devino en un tema recurrente y fundamental en la discusión de lo político y en la política educativa liberal. Esta puesta en cuestión del rol liberador del docente alcanzó gran relevancia en todos los ámbitos sociales, con lo que se dio un proceso de pedagogización de lo político y de lo social. Esto implicó un cambio sustancial en las formas de concebir y ver la escuela, los roles de los estudiantes y de los maestros, en decir, cambiaron el pensamiento y la estructura normativa, lo pedagógico, didáctico y curricular; lo educativo.

*¿Qué se entiende por pedagogización?* Depaepe y Simon (2008) sostienen que la pedagogización consiste en la creciente atención en lo educativo en muchos sectores de la vida cotidiana, con lo que lo pedagógico alcanza un papel cada vez más central en la sociedad. Sebastián Endara, en la presentación del libro: *El Pensamiento Educativo Ecuatoriano* sostiene que la mirada crítica y autocrítica del rol social de los maestros y las maestras está en las bases de una pedagogía política, es decir, que se fundamenta en las relaciones, muchas de ellas contradictorias, entre la escuela, la sociedad y el Estado (2019). En este estudio se concibe la pedagogización como la dimensión social, ética y política de lo educativo orientado a la emancipación y el goce de derechos, es decir, una praxis educativa orientada al bien social, como camino y horizonte de sentido de una pedagogía política capaz de transformar la sociedad para alcanzar el Buen Vivir.

A partir del triunfo de la Revolución liberal el 5 de Junio de 1895 se viene el proceso de construcción del Estado liberal laico, en el que la pedagogización tiene un rol inédito en el país, en la reconfiguración de los imaginarios socio-políticos de la sociedad en su conjunto. En 1897 la Asamblea Constituyente decreta la enseñanza primaria gratuita y obligatoria. En esta Constitución se reconoce el respeto a todas las creencias y manifestaciones religiosas (Asamblea Nacional, 1987). La Ley de instrucción pública, derivada de esta Constitución, excluye al Clero de la administración de la educación pública. Esto sería la antesala de la laicidad en la Constitución de 2006, en la que se determina que la enseñanza oficial es seglar y laica, además la enseñanza primaria sería gratuita (Asamblea Nacional, 1906). De este modo, la educación pasó a ser obligatoria, laica y gratuita para garantizar derechos y libertades de todos y todas.

La laicidad en la escuela abría horizontes para el libre pensamiento con ideas más universales y henchidas de posibilidades de pensar, ser y vivir más allá del dogma, en hombros de la criticidad y los ideales libertarios en un contexto social subyugado por la doctrina clerical en componenda con el sistema político económico del conservadurismo (Ortega, s.f.). Tal vez el rasgo más revolucionario del liberalismo sea que, la educación laica y gratuita como un derecho constitucional estaba orientada a los más pobres del campo y la ciudad. Este tipo de educación constituyó un giro pedagógico emancipador

sin precedentes en la historia del país, a pesar de limitaciones pragmáticas y contextuales en la ejecución de la política educativa.

Un elemento descollante del pensamiento de Alfaro es la concepción de modernización y desarrollo del país fundamentados en la democratización y mejora de la educación, a través de los principios político pedagógicos de laicidad y gratuidad. En este contexto de democratización del derecho a la educación, la educación de la mujer fue uno de los aspectos más desafiantes de su política educativa. En el pensamiento social de Alfaro la reforma social pasaba necesariamente por la educación como el instrumento más potente para crear:

“Una sociedad más abierta, equitativa y democrática. En este marco debe verse su esfuerzo por romper las cadenas que ataban a las mujeres al mundo de la vida doméstica, la ignorancia y beaterio. Decía que <<nada hay tan doloroso como la condición de la mujer en nuestra Patria>>, y por eso se propuso abrirles nuevos horizontes en [...] les franqueó la entrada a los colegios y universidades [...] y creo para ellas escuelas normales y numerosas plazas de maestras de párvulos” (Nuñez, 2010, p. 23).

De este modo se crearon las condiciones para que mujeres ocupen los puestos públicos y el trabajo remunerado, hasta entonces espacios exclusivos de hombres. La educación fue para la mujer la puerta de entrada al mundo social, que trascendía lo doméstico tradicional. Desde el ámbito de la educación, en calidad de maestras, generaron procesos de participación e inserción en la vida pública del Estado. Concebir a la mujer y su rol social de forma diferente, en el marco de la modernización del Estado y la sociedad, pone de relieve en Alfaro una concepción de la educación como estrategia y escenario de la transformación social, en función de los ideales libertarios de la revolución liberal. La mujer educada y educadora se convirtió en una actora social determinante en ese mundo secular que se gestaba desde los ideales de la Revolución Liberal en lo cotidiano social y doméstico, en un escenario de confrontaciones y resistencia del orden conservador imperante, más allá de la política y normativa liberal.

La educación a lo largo de la historia ha cumplido un rol teleológico al señalar los fines de las políticas sociales, en estrecha relación con proyectos de sociedad, de gobierno, de Estados. Pensar la educación es pensar en el ser humano y la sociedad a los que se aspira como pueblo, como grupos sociales. Los individuos y las sociedades, generalmente liderados desde las instancias del poder político, se piensan, se idealizan y se construyen desde la educación. Desde los griegos (Jaeger, 2010) hasta la contemporaneidad (Freire, 1992), la educación ha constituido desde siempre un elemento sustancial de los proyectos de Estado, de sociedad, de humanidad.

La laicidad, gratuidad y obligatoriedad de la educación pusieron en cuestión elementos sustanciales de la sociedad ecuatoriana, en lo ontológico, antropológico y filosófico-educativos del imaginario y la vivencia de lo político social. Las concepciones de escuelas y profesores laicos para educar seres humanos capaces de ser forjadores de una sociedad libre y democrática fue un golpe de timón en la vida social cotidiana estrechamente ligada a lo político, en los albores de un siglo que estaría marcado por las luchas sociales, en gran medida, derivadas precisamente de los ideales, confrontaciones, logros y fracasos del liberalismo alfarista.

El modelo educativo público y laico derivado del marco normativo liberal involucraba la creación de colegios Normalistas para la formación de maestros laicos. Esta formación

docente se basada en la reflexión, la razón y la experimentación, capaz de superar la memorización y el dogmatismo clerical. Muchos fueron los desafíos y dificultades de diversos órdenes que afrontó el modelo de educación liberal, dados por el contexto histórico en el que se emprendió y al que tuvo que responder. Este ideal de educación se configuró y reconfiguró con fracasos y valiosos legados, propios de proyectos sociales de esa magnitud política y social.

### **Trayecto histórico de la UNAE: de la Constitución de 2008, transitoria vigésima a la matriz en Cañar**

En la Constitución política de 2008, desde los ideales libertarios de Alfaro, en el artículo 1 se declara el Estado ecuatoriano democrático, plurinacional, intercultural y laico. En el artículo 3 se promulga como deber primordial del Estado garantizar una ética laica como sustento del quehacer público. En el artículo 26 se declara que la educación será de calidad y calidez para todos y todas a lo largo de la vida como un derecho de las personas y deber ineludible e inexcusable del Estado (Asamblea Constituyente, 2008). Se establece que la educación:

Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...) será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico (...) responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos (...) La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive (Asamblea Constituyente, 2008, p. 16-17).

En el proceso constituyente de Montecristi la educación, a más de un siglo de los procesos liberales de transformación de la educación, vuelve a ser posicionada constitucionalmente como área estratégica para la construcción del proyecto de sociedad contenido en la Constitución del Ecuador, que fue aprobada mediante referéndum constitucional en septiembre de 2008. En la transitoria vigésima de la Constitución se establece que se creará una “institución superior con el objetivo de fomentar el ejercicio de la docencia y de cargos directivos, administrativos y de apoyo en el sistema nacional de educación” (Asamblea Constituyente, 2008, p. 162).

Este es el antecedente histórico de la UNAE en el proceso constituyente en la histórica Ciudad Alfaro, construida con este fin en Montecristi, la ciudad natal del revolucionario liberal, caracterizado en el discurso político como el mejor ecuatoriano de todos los tiempos. En este sentido, es difícil clasificar la figura de Alfaro, ya sea como referente histórico o como referente mítico del discurso político. En este análisis se asume que los linderos entre el relato histórico y el mítico son difusos, sobre todo cuando se trata de una figura tan representativa como compleja para historia del país. En este estudio los ideales liberales democráticos de Alfaro constituyen un referente histórico del marco normativo educativo ecuatoriano, lo que no implica desconocer que puede ser percibido y usado como referente mítico del discurso político (Ávila, 2012). El núcleo de interés en este texto son sus ideales como elemento pedagógico en la historia de la educación en el país.

En el artículo 76 de la LOEI la institución superior de formación de docentes toma el nombre de Universidad Nacional de Educación (Ministerio de Educación, 2012). En la LOES se establece que su matriz será en Azogues-Cañar (Asamblea Nacional, 2010). En

diciembre de 2013 la UNAE nace legalmente con la ley de creación de la Universidad (Asamblea Nacional, 2013), con gentilicio cañarejo empieza a construirse su infraestructura en el pueblo rural de Chuquipata, desde donde se proyecta a nivel nacional y regional con la prerrogativa de una educación para la transformación de la sociedad. En marzo de 2014 inician las actividades educativas de nivelación para el ingreso a las carreras en educación que se abrieron en mayo de 2015, cuando inicia labores académicas y empieza a vivir su historia como comunidad académica con proyección nacional y regional.

La ubicación de la matriz en Cañar es un reconocimiento a uno de los pueblos del país que, desde una injusta lógica centralista, ha sido relegado como periférico. Esto ha dificultado que se ponga en valor toda su riqueza cultural. La ciudad de Cañar en 2001 fue declarada capital arqueológica y cultural del país debido a sus sitios arqueológicos y por sus rasgos históricos, sociológicos, antropológicos, geográficos y lingüísticos (Romero, 2012), relacionados con los vestigios arqueológico de los pueblos ancestrales que han habitado y habitan esta provincia del austro del país. La UNAE como universidad cañareja es heredera de un legado cultural aún no valorado suficientemente. Cañar ha sido la tierra natal de personalidades referentes de la historia del país, tales como: Nela Martínez y el mismo José Peralta.

### **La UNAE territorializada en Manabí**

Desde la UNAE, ubicada precisamente en la tierra natal de José Peralta, en las líneas continuas de la historia se puede leer el legado de uno de los más destacados líderes de la educación laica en el país. En los trazos de la historia de la educación del país se entretajan los ideales democráticos e incluyentes del liberalismo alfarista con la UNAE, nacida de la voluntad política de posicionar la educación como sector prioritario del Estado para construir la sociedad del Buen Vivir. Desde Chuquipata-Azogues, en 2018 la UNAE se proyecta al territorio nacional ubicando uno de sus Centros de Apoyo en San Vicente, Manabí (Consejo de Educación Superior, 2018). De este modo vuelve a donde nació como texto constitucional en 2008 y más de 100 años atrás, como ideal democrático.

La educación como derecho y garante de los demás derechos fundamentales debe tener como indicador de calidad el cuidado de la inclusión territorial. En el primer año de vida la UNAE San Vicente ha asumido la identidad manabita a través de la participación en la vida social y cultural de la provincia. Con los procesos de educación continua y la carrera de profesionalización se ha iniciado el proceso de transformación y reinención del pensamiento y las prácticas educativas escolares y académicas.

La UNAE en este contexto territorial se perfila como un referente en la formación de docentes comprometidos con la transformación de la educación, desde la cotidianeidad de las escuelas en la que se desempeñan los docentes-estudiantes de la UNAE y de cara a la transformación social. Los fines educativos y las estéticas de aprendizaje innovadoras de las escuelas manabitas han empezado a ser vividas y percibidas como la vivencia de que otra educación es posible. En varias escuelas niños y niñas, jóvenes, docentes y directivos aprenden en Senderos Pedagógicos, Tertulias de Saberes y encuentros académicos, como expresiones de un pensamiento educativo y pedagógico innovador y adecuado a las demandas del contexto territorial.

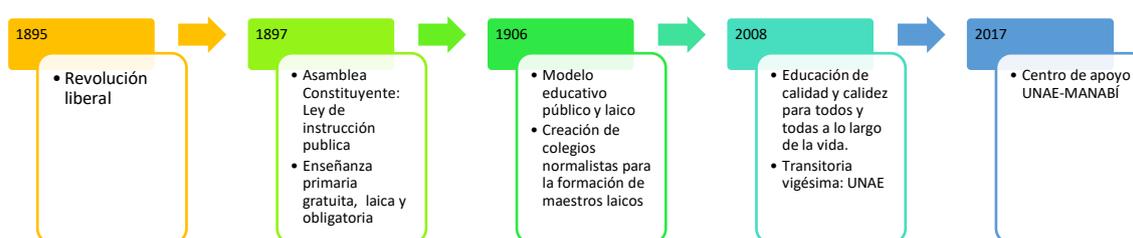
Entre los estudiantes de la UNAE San Vicente, en la etapa inicial de su proceso de profesionalización como docentes, ya se perciben cambios en el pensamiento pedagógico, puestos de manifiesto a través de relatos y prácticas que dan cuenta de las transformaciones en el pensamiento y las prácticas docentes. Hay motivación y entusiasmo por cambiar la forma de pensar, hacer y de vivir el aula y la escuela. Docentes-estudiantes y directivos perciben que han cambiado como docentes, con otras metodologías de aprendizaje contextualizadas en los entornos naturales y culturales de la escuela. El intercambio con los docentes de la UNAE en los procesos de formación ha enriquecido e inspirado sus prácticas (Portilla, Tur & Gonzalez).

El Centro de Apoyo UNAE San Vicente se proyecta como un lugar de encuentro en lo educativo, en varios ámbitos de la cultura y con diferentes grupos etarios de la población y actores de la provincia y la región. La UNAE en Manabí se ha posicionado como una oportunidad para una formación de docentes desde el contexto territorial. En función de un Modelo Pedagógico, en la UNAE se forman docentes investigadores capaces de generar un pensamiento pedagógico transformador de la educación, a través de prácticas docentes innovadoras orientadas a la transformación social.

La educación como bien público constituye el eje vertebrador de la construcción de una sociedad más justa, gestada desde procesos y escenarios educativos incluyentes e interculturales, como condición para alcanzar el Buen Vivir. En el Modelo Pedagógico de la UNAE se privilegia el desarrollo del pensamiento histórico, crítico, capaz de comprender la identidad ecuatoriana (Comisión Gestora de la UNAE, 2017) desde el presente histórico transformador.

En el horizonte de la UNAE está una revolución cultural que genere nuevas concepciones y valores para la formación de seres humanos comprometidos con la construcción de una sociedad crítica, creativa, solidaria, intercultural, incluyente, ecológicamente sostenible y justa. La UNAE está orientada a transformar la narrativa y el pensamiento pedagógico de forma territorializada.

Los hilos de análisis de los antecedentes históricos de la UNAE en Manabí han sido la laicidad y gratuidad como ejes de la democratización de la educación como un derecho. La educación para todos y todas juega un rol de principio y fin de toda transformación social. La laicidad y la gratuidad han constituido un elemento pedagógico del discurso político y de la política educativa en el país, desde hace más de 100 años. Con las lógicas discontinuidades que el tiempo histórico supone, en el siguiente gráfico se procura una línea de continuidad, a grandes trazos, de los antecedentes históricos de la UNAE en Manabí.



En conclusión, la centralidad de lo educativo en lo social ha dado lugar a la pedagogización de lo político y lo social. Lo pedagógico deviene en lo pedagogizador cuando la atención a lo educativo se vive en lo cotidiano y lo eventual, en lo público y lo particular, en lo doméstico y lo profesional. El principio de laicidad y gratuidad como derecho constituyó un giro pedagógico icónico en la historia de la educación del país, del que se han derivado procesos de pedagogización como líneas de continuidad histórica en las luchas por el derecho a la educación. Desde este razonamiento se explica la territorialización de la UNAE San Vicente, en la cuna del liberalismo y de la pedagogización de lo político social, desde la laicidad y gratuidad de la educación como un derecho.

Los ideales alfaristas se han entrelazado en las líneas del tiempo histórico como ideal democrático que ha inspirado al pueblo ecuatoriano en la búsqueda de justicia social, a través de la educación laica y gratuita, uno de los legados más revolucionarios de las luchas e ideales liberales.

La UNAE se orienta al ideal filosófico-pedagógico-político de que las sociedades y mundos queridos, se sueñen y se construyan desde las aulas, las escuelas, las comunidades y barrios, los demás escenarios donde se aprende y se emancipa para que otros mundos más justos sean posibles.

Desde la tierra de Alfaro y sus ideales democráticos, en la UNAE San Vicente nos coeducamos para promover culturas académicas y escolares que nos lleven de la pluriculturalidad a la interculturalidad. Desde el territorio manabita, en el que la UNAE se configura como una Universidad acogida y querida, celebramos la diversidad como una condición para el Buen Vivir.

## REFERENCIAS

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Quito: Registro Oficial 449.
- Asamblea Nacional. (1906). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito: s.e.
- Asamblea Nacional. (1987). *Constitución Política de la República del Ecuador de 1897*. Quito: s.e.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: s.e.
- Asamblea Nacional. (2013). *Ley de creación de la Universidad Nacional de Educación UNAE*. Quito: s.e.
- Ávila, C. (2012). El mito como elemento estratégico de comunicación política: aplicación del modelo de Barthes al caso ecuatoriano. *Cuadernos.Info.*, 139-150.
- Brito, J. (2019). El pensamiento educativo internacional y ecuatoriano en las diferentes etapas históricas (aborigen, colonial y republicano). En *El Pensamiento Educativo Ecuatoriano*, Azogues: Editorial UNAE.
- Campozano, E. & Uyaguari, J. (2019). Los fines de la Educación: el pensamiento educativo de Eugenio Espejo. En *El Pensamiento Educativo Ecuatoriano*, 64-85. Azogues: EditorialUNAE.
- Comisión Gestora de la UNAE. (2017). *Modelo Pedagógico*. Azogues: Universidad Nacional de Educación del Ecuador- UNAE.
- Comisión Gestora de la UNAE. (2019). *Estatuto de la Universidad Nacional de Educación*. s.l.: s.e.
- Consejo de Educación Superior. (2018). *Resolución de aprobación de funcionamiento del Centro de Apoyo San Vicente en Manabí*. Quito: s.e.
- Depaepe, M. & Simon, F. (2008). Sobre la pedagogización... Desde la perspectiva de la historia de la educación. *Espacios en Blanco*, 101-130.
- Endara, S. (2019). Presentación. En *El Pensamiento Educativo Ecuatoriano*, 7-8. Azogues: EditorialUNAE.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XX.
- Goetschel, A. (1999). *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*. Quito: ABYA-YALA.
- Jaeger, W. (2010). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación. (2012). *Marco legal educativo*. Quito: s.e.
- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. s.l.: s.e.
- Núñez, J. (2010). *Eloy Alfaro*. s.l.: Campaña Nacional Eugenio Espejo.
- Ortega, G. (s.f.). Vida y obra de José Peralta. *AFESE*.
- Paladines, C. (2007). *Eugenio Espejo. Pensamiento fundamental*. Quito: Editorial Ecuador.

- Pareja, A. (2009). *Ecuador: Historia de la República (tomo II)*. s.l.: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura.
- Pareja, A. (2009). *Ecuador: Historia de la República (tomo I)*. s.l.: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura.
- Peralta, J. (s.f.). *La Esclavitud de la América Latina y otros Escritos Antiimperialistas*. s.l.: s.e.
- Portilla, G., Tur, G. & Gonzalez, J. (2019). *Informe de visita de seguimiento y apoyo al Centro de apoyo San Vicente-Manabí*. s.l.: s.e.
- Romero, G. (3 de febrero de 2012). Cañar capital arqueológica y cultural del Ecuador. *Ecuador Universitario.Com*.